

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-2980/15-16

Honorable Cámara.

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-2980/15-16** Proyecto de Resolución presentada por la Señora Diputada Graciela Romanelli "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 145° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO"-y por los motivos expresados por su autor en los fundamentos, os aconseja su aprobación con las siguientes modificaciones

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES $\underline{\text{RESUELVE}}$

Declarar de Interés Legislativo el 145° Aniversario de la fundación de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, que cumplió el pasado 24 de octubre de 2015

Presidente:

Dip. Juan Jose Mussi.....

Vicepresidente

Dip. Ma. José Tedeschi.....

Secretario

Dip. Marcelo Eduardo Diaz.

Vocales:

Dip. Ma. Elena Torresi.....

Dip. Verónica Mabel Barbieri....

Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....

Dip. Juan Agustin Debandi.

Sala de Comisión 10 de Mayo de 2016